

ANEXO E

AVANCE AL DOCUMENTO INSTITUCIONAL							
SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONAL, DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS							
NOMBRE DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP: Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres							
DOCUMENTO DE TRABAJO DE LA EVALUACIÓN: Evaluación de Diseño, ED-Recurso Estatal Programa presupuestario E05 Bienestar, A03 y A04 Colibecas Computadoras, financiado con recurso estatal, ejercicio fiscal 2023, Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres.							
RECOMENDACIÓN/ES:							
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se recomienda reestructurar su Diagnóstico de creación de Programas presupuestarios con actualización de datos y mejora en la descripción de los componentes, además de agregar las recomendaciones surgidas de la presente evaluación. 2. Se recomienda valorar el cambio de las actividades del componente A, entre ellas el A03 y el A04, y cambiarlas a nivel de componente o la justificación del porque se encuentra a nivel de actividad. 3. Se recomienda que se realice una revisión y actualización de la MIR para próximos ejercicios fiscales y se establezcan las metas e indicadores de conformidad a la normatividad en la materia. 							
ÁREA COORDINADORA: Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres.							
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a emprender	Área Responsable (Por Acción)	Fecha de Término (Por Acción)	% Avance (por acción)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Mejorar la planeación estratégica del programa "Colibecas Computadoras" mediante la	1.1 Actualizar el Diagnóstico de creación del Programa presupuestario.	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.	Agosto 2025	100%	Documento actualizado del Diagnóstico de creación del programa.	Mejorar la planeación estratégica del programa "Colibecas Computadoras" mediante la revisión y reestructuración de los componentes y


 Mariana Lizette Pérez Ochoa
 Auxiliar Administrativo

ELABORÓ


 Marco Octavio Salvatierra Pastor
 Secretario Técnico

REVISÓ


 Viridiana Valencia Vargas
 Secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres

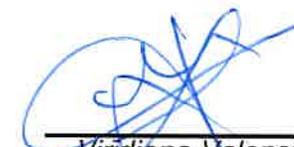
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 04 de septiembre de 2025.

revisión y reestructuración de los componentes y actividades, la actualización del Diagnóstico de creación y la actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).						actividades, la actualización del Diagnóstico de creación y la actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
	1.2 Revisar y ajustar la clasificación de actividades A03 y A04 en la MIR.	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.	Agosto 2025	100%	Documento con la actualización de actividades A03 y A04.	1.2 Revisar y ajustar la clasificación de actividades A03 y A04 en la MIR.
	1.3 Revisar y actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.	Agosto 2025	100%	Matriz de Indicadores para Resultados actualizada, validada por las instancias correspondientes.	1.3 Revisar y actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).


 Mariana Lizette Pérez Ochoa
 Auxiliar Administrativo
ELABORÓ


 Marco Octavio Salvatierra Pastor
 Secretario Técnico
REVISÓ


 Viridiana Valencia Vargas
 Secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres
AUTORIZÓ

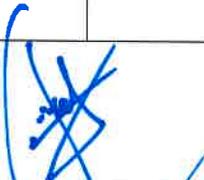
Fecha de elaboración: 04 de septiembre de 2025.

ANEXO E

AVANCE AL DOCUMENTO INSTITUCIONAL							
SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONAL, DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS							
NOMBRE DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP: Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres							
DOCUMENTO DE TRABAJO DE LA EVALUACIÓN: Evaluación de Diseño, ED-Recurso Estatal Programa presupuestario E05 Bienestar, A03 y A04 Colibecas Computadoras, financiado con recurso estatal, ejercicio fiscal 2023, Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres.							
RECOMENDACIÓN/ES: 5. Se recomienda realizar una proyección de beneficiarios de los programas más precisa y de la misma forma tomarla en cuenta para una correcta presupuestación del recurso para que no vuelvan a necesitar hacer adendas a contratos y a solicitar recursos extraordinarios.							
ÁREA COORDINADORA: Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres.							
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a emprender	Área Responsable (Por Acción)	Fecha de Término (Por Acción)	% Avance (por acción)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
3	Garantizar que la cobertura del programa esté respaldada por una planeación realista y recursos suficientes, asegurando que se alcancen los objetivos de atención a la población sin interrupciones ni limitaciones financieras.	1.1 Realizar un análisis detallado de la población beneficiaria para incorporar la proyección más precisa en la planificación presupuestaria.	Subsecretaria de Educación.	Marzo 2025	100%	Presupuesto anual del programa ajustado con base en las proyecciones de beneficiarios.	Adecuación Presupuestal


 Mariana Lizette Pérez Ochoa
 Auxiliar Administrativo

ELABORÓ


 Marco Octavio Salvatierra Pastor
 Secretario Técnico

REVISÓ


 Viridiana Valencia Vargas
 Secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 04 de septiembre de 2025.